TÍTULO: Discapacidad e Inclusión. Experiencias desde la Extensión Universitaria. Reflexiones y Tensiones.

EJE TEMÁTICO: DERECHO A LA EDUCACIÓN

PROYECTO DE EXTENSIÓN

PERALTA, ZULMA DEL VALLE. DNI 10856494. Doctora En Psicología. Universidad Nacional de Rosario. Extensión Universitaria. Correo electrónico:zulmadelvalleperalta@gmail.com.

PIERONI, NATALIA. DNI 30645859. Psicopedagoga. Universidad Nacional de Rosario. Extensión Universitaria. Correo electrónico: natalia.pieroni@unr.edu.ar

PALABRAS CLAVE: inclusión- educación- discapacidad

PONENCIA

Desde el Área Inclusión e Integración de personas con discapacidad de la Universidad Nacional de Rosario, hemos iniciado distintas acciones en el marco de la Secretaria de Extensión Universitaria de la misma institución, directamente relacionadas con la Discapacidad, las políticas públicas y las prácticas educativas y escolares. Podemos mencionar entre otros: La asignatura electiva “Discapacidad y Derechos Humanos” dirigido a estudiantes de las distintas carreras universitarias de nuestra ciudad, Cursos de Capacitación sobre Inclusión Educativa dirigida a docentes y profesionales que se desempeñan en diferentes ámbitos, en el marco de un Programa de Municipios y Comunas de la UNR, y los resultados de investigaciones previas sobre la problemática de la inclusión del sujeto con discapacidad al campo educativo, todo lo cual nos ha permitido la elaboración de nuevas reflexiones y propuestas sobre la temática.

Nos posicionamos desde una perspectiva de los Derechos Humanos, es decir, en el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, siendo nuestro principal objetivo que las mismas puedan constituirse como “sujeto de derecho”. Atendiendo a la complejidad de los escenarios actuales, pensamos en la posibilidad de producir prácticas educativas basadas en una política de la diferencia, que permitan desarticular las significaciones que los discursos dominantes atribuyeron a las personas con discapacidad y desmontar cuestiones fuertemente instaladas en el imaginario social como la invisibilidad de las personas con discapacidad.

Cuando hablamos de inclusión hacemos referencia a un nuevo paradigma que busca identificar y remover barreras y obstáculos al aprendizaje y la participación, mediante estrategias que den respuesta a la diversidad de los estudiantes, donde las diferencias individuales sean entendidas como oportunidades para enriquecer el aprendizaje.

Pensamos que la educación tiene un lugar primordial en la producción de subjetividad, en la socialización y en el acceso a la cultura, de ahí que se constituya en un derecho humano fundamental. Apostar a una educación inclusiva implica romper con una tradición escolar basada en criterios homogeneizadores, en los que subyace el criterio de normalidad. Desde estas concepciones no se tenía en cuenta al sujeto en sus dimensiones culturales, sociales e históricas. Nuevas demandas surgen en la escuela de la contemporaneidad acerca de las condiciones de aceptación de lo heterogéneo, por lo que consideramos que este proceso de cambio requiere una transformación de la institución escuela y por ende de la sociedad.

Como una Política de inclusión educativa, la Universidad Nacional de Rosario ha gestionado junto a la Comisión Universitaria de Discapacidad, una cátedra sobre “Discapacidad y Derechos Humanos”. Para su dictado se realizó una convocatoria a docentes de diferentes facultades, con funciones de extensión, para que desde las distintas disciplinas se aboquen a la tarea de brindar formación académica, sobre la temática de la “discapacidad” a los estudiantes de las diferentes carreras universitarias.

La puesta en marcha de este proyecto tiene una larga historia, proyecto que se concreta en el transcurso del año 2015, constituyéndose en un valioso aporte a la formación de grado de los estudiantes universitarios. Queríamos propiciar una aproximación a contenidos y a metodologías, y brindarles herramientas sobre la problemática en cuestión, que contribuya a abrir planteos y reflexiones críticas sobre la discapacidad, y por consiguiente, elaborar propuestas posibles, que a su vez, puedan desplegar en sus futuras prácticas profesionales. De esta manera nos propusimos contribuir a crear conciencia sobre la responsabilidad que como ciudadanos/as tenemos en la construcción de una sociedad inclusiva y respetuosa de los derechos humanos.

Como punto de partida formulamos los siguientes objetivos:

.Generar un espacio de construcción de conocimientos y reflexión sobre la temática de la discapacidad y los derechos humanos desde una perspectiva interdisciplinaria, profundizando la construcción de un saber profesional integral.

.Contribuir a la conformación del conocimiento sobre la perspectiva histórico-social de la discapacidad.

.Propiciar el conocimiento de las normativas vigentes de carácter nacional e internacional vinculadas a la discapacidad.

.Promover la creación de espacios estratégicos de producción de saberes disciplinarios que den respuesta a la problemática de la discapacidad.

.Incentivar el desarrollo de espacios de investigación vinculados a la temática.

¿Qué reflexiones hacemos de esta experiencia?

El primer desafío fue el armado de un programa sobre “Discapacidad y Derechos Humanos”, proceso que tuvo sus dificultades, dado que cada docente es un experto en su propia disciplina, esto supuso el trabajo interdisciplinario, el encuentro con el otro, lo que dio lugar al intercambio de ideas y a la producción conjunta, donde notamos la necesidad de renunciar a la creencia de que desde un único saber se puede abordar la complejidad de la temática en estudio.

Diseñamos y pusimos en práctica un dispositivo áulico, con disparadores (audiovisuales, TIC), que dieron lugar a la participación activa y decidida de los estudiantes. Nuestro lugar de docentes fue el de acompañar a los estudiantes en los distintos trayectos, para posibilitar la apropiación de saberes y construir conocimientos.

Las clases teórico-prácticas estaban basadas en cuatro módulos de trabajo, los que giraron en torno a la Construcción Social de la Discapacidad, a Abordajes para la Inclusión Social, como así también, se hizo referencia a un mayor conocimiento del Marco Legal, facilitándose la Accesibilidad dentro de un espacio adecuado.

Se abordaron las representaciones acerca del otro con discapacidad, se analizaron situaciones que inciden en los sujetos que presentan algunas dificultades, con reflexiones individuales y grupales de parte de los asistentes, algunos de los cuales contaron sus propias vivencias, aportando visiones acerca de la discapacidad desde un ángulo diferente, como protagonistas.

La problemática de la discapacidad es primordial en la agenda académica, su tratamiento intenta prevenir la estigmatización, la exclusión, la expulsión del otro diferente; es a partir de brindar conocimientos y estrategias a los estudiantes, que vislumbramos la posibilidad de desarmar estos discursos estigmatizantes.

Los prejuicios y los estereotipos desempeñan un papel fundamental en las relaciones que discapacitan. La forma en que nombramos las personas, produce inevitablemente prácticas particulares, tanto de quien nombra como de quien es nombrado. Fue mediante la transmisión de conceptos a los estudiantes acerca de cómo aparece la “diferencia” en un proceso histórico, que logramos que los mismos lleguen a la comprensión de las denominaciones más actuales y adecuadas de “persona con discapacidad”.

La clase fue el punto de partida para lo que vino después. La clave: cuidar el lugar “de educar”, abrir la posibilidad de lo nuevo. Se trataba de no perder de vista lo esencial, lo más valioso que es reconocer la diversidad, debatir y compartir visiones diversas, en un espacio de trabajo conjunto, que conduzca a los jóvenes a asumir el compromiso de brindar calidad de vida a las personas con discapacidad, en interjuego con su contexto, el que siempre está entretejido de vínculos y relaciones.

¿Cuáles fueron los logros? Trabajar junto a estudiantes de otras carreras, al inicio parecía improbable, progresivamente el pensar con el “otro” fue generando entusiasmo e interés en la elaboración de pósters, entrevistas, ensayos, etc., es así que, en la medida en que fueron construyendo saberes, se pudieron incluir en ese proceso.

Transitada la experiencia, las autoridades de la Universidad alentaron la continuidad de esta asignatura, ya que tanto la facultad de Arquitectura como las distintas facultades, consideraron esta temática de gran importancia en la formación de jóvenes universitarios. El espacio optativo en la Facultad de Arquitectura es el primero que se consolida con este nivel de integración de disciplinas, dado que todas estas propuestas en general, se planteaban en forma disciplinar.

Consideramos que los espacios curriculares electivos como lo es el que emprende el tratamiento de la discapacidad, gozan del reconocimiento social y dotan de prestigio a la Universidad Nacional Rosario. Estos espacios fueron creados en 2009 por una ordenanza y tienen como objetivo que los estudiantes de distintas carreras circulen entre las diversas unidades académicas en sus variadas disciplinas y eso obviamente enriquece la perspectiva del estudiante.

El plantel de estudiantes durante la cursada del 2015 estuvo integrado por alumnos de las facultades de Arquitectura, Psicología, Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Derecho, Ciencias Médicas, Ingeniería, Odontología, Humanidades y Artes correspondientes a las carreras de Bellas Artes, Medicina, Psicología, Fonoaudiología, Ciencia Política, Abogacía, Odontología, Comunicación Social, Profesorado de Derecho, Contador Público, Trabajo Social, Ingeniería Civil, Filosofía y Enfermería.

Otra modalidad de extender el compromiso de la Universidad a la comunidad es el Programa de Municipios y Comunas. Se han gestionado además nuevos espacios de intercambio de saberes con Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales que luchan por los derechos de las personas con discapacidad.

En sintonía con lo dicho, junto al Municipio de Granadero Baigorria se vienen desarrollando durante el ciclo 2015-2016, “*Talleres de capacitación sobre inclusión educativa”,* dirigido a docentes y directivos de todos los niveles educativos y a profesionales de centros de día, con la intención de aportar conocimientos teóricos-prácticos, desde una perspectiva histórico-social, permitiendo a los docentes abordar la temática de la discapacidad y la inclusión, desde el enfoque de los derechos humanos.

Estos ciclos de charlas tienen como finalidad: Analizar crítica y reflexivamente situaciones concretas que se presentan en las instituciones educativas en relación a la inclusión educativa, y propiciar el conocimiento de las normativas vigentes sobre la discapacidad y la inclusión escolar.

Entre los ejes temáticos a desarrollar podemos mencionar los siguientes: “La discapacidad como construcción social”; “El derecho a la educación de las personas con discapacidad” en donde se tratará el marco legal vigente, “El abordaje interdisciplinario” y las “Estrategias de intervención”.

 A diferencia de un curso para docentes, cuya organización pueda evocar la impronta de lo escolar, se sostuvieron los encuentros en espacios con una lógica de funcionamiento distinta, donde la hospitalidad y la afectividad hicieron cita, en un tiempo-espacio compartido.

El dispositivo implementado mediante exposiciones y talleres fue abordando los aspectos histórico-sociales de la discapacidad; el surgimiento del movimiento integracionista, lo que dio lugar a enardecidos debates sobre algunas concepciones tradicionales de normalidad y anormalidad.

Otro de los analizadores fueron los discursos que atraviesan la problemática tratada, de la diversidad, el tratamiento de las diferencias y el binomio inclusión/exclusión. ¿Cómo pensar estos conceptos? A lo largo de las jornadas se proyectaron videos, escenas de films relacionados con la discapacidad, en otro momento el power point se constituyó en apoyatura para la transmisión, para luego, en el seno de los grupos heterogéneos se dejara de ser espectador y se pasara a la construcción con el otro, otro que plantea preguntas, que duda, pero que tras el intercambio se anima y juega, intenta respuestas y elabora propuestas.

Ante las insistentes demandas que aparecían en los grupos, acerca de “qué hacer” y “cómo hacer” con la inclusión de niños y niñas con discapacidad, ¿cómo responder a estas demandas? Intentamos hacerlos hablar de lo cotidiano, de lo que en las prácticas concretas se presentifica, en las diversas organizaciones sociales, como por ejemplo: el Centro de Día, los Hogares, la Casa Educativa Terapéutica; los docentes y directores de escuelas especiales, así como los de instituciones educativas del nivel inicial y primario de localidades como Granadero Baigorria, Rosario, Capitán Bermúdez, San Lorenzo, Arocena, Carrizales, Maciel, Barrancas, Díaz, Coronda.

 Se plantearon tensiones entre los discursos de profesionales de la salud y de la educación: psicólogas, trabajadores sociales, acompañantes terapéuticos, profesores de Educación Física, psicopedagogas, kinesiólogas, arquitectos, docentes de Educación Especial y estudiantes de carreras afines. Tensiones discursivas que poco a poco ceden y se funden en reflexiones, en argumentaciones, en la apertura de nuevas cuestiones que impelen al grupo a inspirarse, a crear estrategias posibilitadoras y a salir de la frustración.

La evaluación del espacio implicó un movimiento inesperado, que se tradujo en expresiones de reconocimiento hacia los docentes a cargo de los encuentros, de lo fructífero de la experiencia; así como el sentir la afectividad surgida en el grupo, lo que otro cualquiera puede ofrecer, lo que se puede experimentar en el interjuego de las relaciones humanas, de la comunicación.

Nos llenamos de las imágenes, de las representaciones que tiene la gente sobre las personas con discapacidad, tratamos de significar las dudas de quienes se encuentran desarrollando su práctica profesional en el campo de la discapacidad, específicamente los docentes de todos los niveles, para quienes el problema fundamental es cómo abordar la inclusión y la integración en relación a alumnos con discapacidad o con Trastorno Generalizado del Desarrollo.

Asumimos la necesidad de no dar por acabado el espacio, sino darle una nueva apertura, a continuar la experiencia…lo nuevo será pensar sobre las intervenciones en los trastornos y dificultades que presentan algunos niños en la primera infancia. Y la pregunta insistente será ¿cómo incluir?

En el recorrido de los talleres fue nodal la presentación de casos de inclusión, de modo tal que la práctica tuviera anclaje en la teoría, teniendo en cuenta que no existen las recetas únicas para abordar la temática, ya que cada niño, niña o adolescente, es una singularidad y desde esa singularidad es desde donde debemos pensar la cuestión.

Sabemos que las prácticas de inclusión en las diferentes realidades de las instituciones educativas son campo de conflictos continuos y evidencian la exclusión que la escuela produce. A través del análisis de experiencias y modos de intervención interdisciplinarios, que hemos relevado, nos propusimos contribuir al debate que desde la convocatoria se propicia.

**Bibliografía**

DUSCHATZKY , Silvia (2007). *Maestros errantes. Experimentaciones sociales en la intemperie.* Buenos Aires: Paidós.

FRIGERIO, Graciela y SKLIAR, Carlos (2005) *Huellas de Derrida.* *Ensayos pedagógicos no solicitados.* Buenos Aires: Del Estante.

JANIN, Beatriz (2013) *Intervenciones en la clínica psicoanalítica con niños*. Buenos Aires: Noveduc.

PERALTA, Zulma. (2014) *Escenarios de la inclusión educativa*. Rosario: Laborde Editor.